

INFORME PARO REGISTRADO: NOVIEMBRE 2018

(04/12/2018)

Ni tan siquiera el inicio de la campaña de navidad maquilla los datos de paro

El paro se reduce en apenas medio punto (0,54%) al tiempo que se reduce la contratación

- *El paro se reduce en 4.379 personas (-0,54%) y se sitúa en 811.073 desempleados. Se reduce, con respecto a hace un año en 40.669 trabajadores (-4,77%), muy por debajo del registrado en el conjunto del Estado (-6,37%). Noviembre, mantiene la tendencia de ser un mes de cierta reducción del paro.*
- *Andalucía sigue liderando el paro estatal: el 24,93% de los parados del conjunto del Estado son andaluces, porcentaje que se reduce muy levemente con respecto al de octubre (25,06%). Uno de cada cuatro desempleados españoles continúa siendo andaluz.*
- *El 8,25% de los parados son menores de 25 años, proporción que se reduce en un punto con respecto al mes pasado (9,23%). A pesar de ello, continuamos siendo incapaces de facilitar el acceso al primer puesto de trabajo a nuestros jóvenes.*
- *Las trabajadoras andaluzas han aumentado, otra vez, su peso relativo (59,08%) con respecto al mes anterior (58,88%). Hay que reforzar la apuesta de todos los agentes sociales y económicos por la implantación efectiva de Planes de Igualdad en las empresas andaluzas.*
- *El paro en los trabajadores extranjeros se ha incrementado de manera importante, en un 4,25%. Durante el último año, el descenso ha sido de un 1,34%, mientras que en el Estado se ha reducido un 4,66%.*
- *El sector servicios continúa recogiendo a más el 65% de nuestros parados (66,99%). Durante este mes, el paro solo se ha reducido en la agricultura y entre el colectivo de trabajadores sin empleo anterior.*
- *En noviembre se realizaron 58.354 contratos menos que en el mes anterior, lo que supone un importante desplome del 11,87%. Pese a ello, la contratación temporal sigue acumulando casi la totalidad de los contratos registrados: el 94,60% de los contratos fueron temporales.*
- *34 de cada 100 desempleados andaluces han agotado sus prestaciones. La reforma del Sistema Público de Prestaciones por Desempleo es ya una urgencia que debe ser contemplada en los PGE2019.*
- *Por último, el undécimo mes del año ha servido para que se incremente, aunque de forma inapreciable (0,17%) la afiliación a la Seguridad Social. La tasa interanual (2,79%) se reduce y continúa por detrás de la estatal (2,87%), que también se aminora con respecto a la registrada el mes pasado.*

Por todo ello, desde UGT:

- *Analizados los datos de noviembre, valoramos negativamente este inapreciable descenso del paro. El Gobierno que termine formándose de las elecciones del pasado domingo debe tener una única prioridad: crear empleo de calidad para avanzar en cohesión social. Esta será nuestra mayor exigencia sindical.*

- *Acuerdos como los firmados en el ámbito estatal y en el autonómico, en materia de apoyo a la negociación colectiva, deben ser desarrollados al completo para volver a poner los convenios colectivos en el centro de la normativa laboral y para asegurar la recuperación de los derechos laborales perdidos durante los años de la crisis y no recuperados durante estos últimos de crecimiento económico.*
- *Hay que incrementar los niveles de calidad de vida del conjunto de la ciudadanía y ello pasa, obligatoriamente, por mejorar el poder adquisitivo de los trabajadores andaluces. Exigimos, por ello, un importante proceso de mejora de la generalidad de los ingresos y retribuciones percibidos por los trabajadores andaluces que devuelva la dignidad a los salarios.*
- *La altísima abstención en las elecciones del pasado domingo implica una clara desafección, desconfianza y desconexión de los ciudadanos con las políticas y las propuestas puestas encima de la mesa durante la campaña electoral, que no dan respuesta a sus necesidades. La ciudadanía ha mostrado su claro hartazgo ante el hecho de llevar tanto tiempo soportando situaciones muy difíciles y, es este “mar revuelto” han encontrado ganancia “peligrosos pescadores”.*
- *Los intereses de las personas deben recuperar la absoluta prioridad en las actuaciones políticas. Hay que generar empleo de calidad y con derechos, reforzar las medidas y políticas sociales y avanzar en términos de protección para con los más desfavorecidos en el seno de un Estado que vuelva a ser del Bienestar. Hay que crear un nuevo contrato social para la ciudadanía que les devuelva la ilusión.*

PARO REGISTRADO EN ANDALUCÍA

a) Comparativa Andalucía / España

Durante noviembre, el paro registrado en Andalucía se situó en 811.073 trabajadores, el 24,93% del total estatal, y supone un levísimo descenso del 0,54% (4.379 desempleados) sobre el mes pasado y una caída del 4,77% (40.669 trabajadores) con respecto a noviembre de 2017.



Gráfico 1: Porcentaje de parados andaluces a nivel estatal. Fuente MESS. Elaboración propia

NOVIEMBRE 2018	TOTAL	VARIACIÓN MENSUAL		VARIACIÓN ANUAL	
		ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
ANDALUCÍA	811.073	-4.379	-0,54%	-40.669	-4,77%
ESPAÑA	3.252.867	-1.836	-0,06%	-221.414	-6,37%

Tabla 1: Comparativa paro registrado Andalucía vs. España. Datos MESS. Elaboración propia

Durante este mes, el inapreciable impacto de este descenso relativo del paro en Andalucía exige del compromiso firme del próximo Gobierno entrante tras los comicios autonómicos. Ni tan siquiera el hecho de que en el conjunto del Estado la reducción haya sido menor, prácticamente nulo (-0,06%), nos debe servir como consuelo.

Es de destacar que, el descenso del paro obtenido este mes, aunque algo superior que el obtenido en noviembre del pasado año, mantiene la tendencia de los meses de noviembre de ser meses de cierta reducción del desempleo, solo rota en los últimos siete años por el incremento obtenido en 2016.

NOVIEMBRE	2018	2017	2016	2015	2014	2013
TASA MENSUAL (%)	-0,54	-0,36	0,48	-1,78	-0,92	-0,46

b) Paro registrado por Comunidades Autónomas

En cuanto a la comparativa con el resto de CCAA, Andalucía se sitúa entre las siete regiones reducción mensual del paro. Por debajo de las CCAA con descenso más destacados: Castilla La Mancha (-2,04%) y la Comunidad de Madrid (-1,68%), aunque muy lejos de regiones como La Rioja (2,78%), Cantabria (2,66%) y, sobre todo, Baleares (19,23%). Durante el último año, el descenso andaluz del paro (-4,77%) solo ha sido superior al de Canarias (-4,43%).

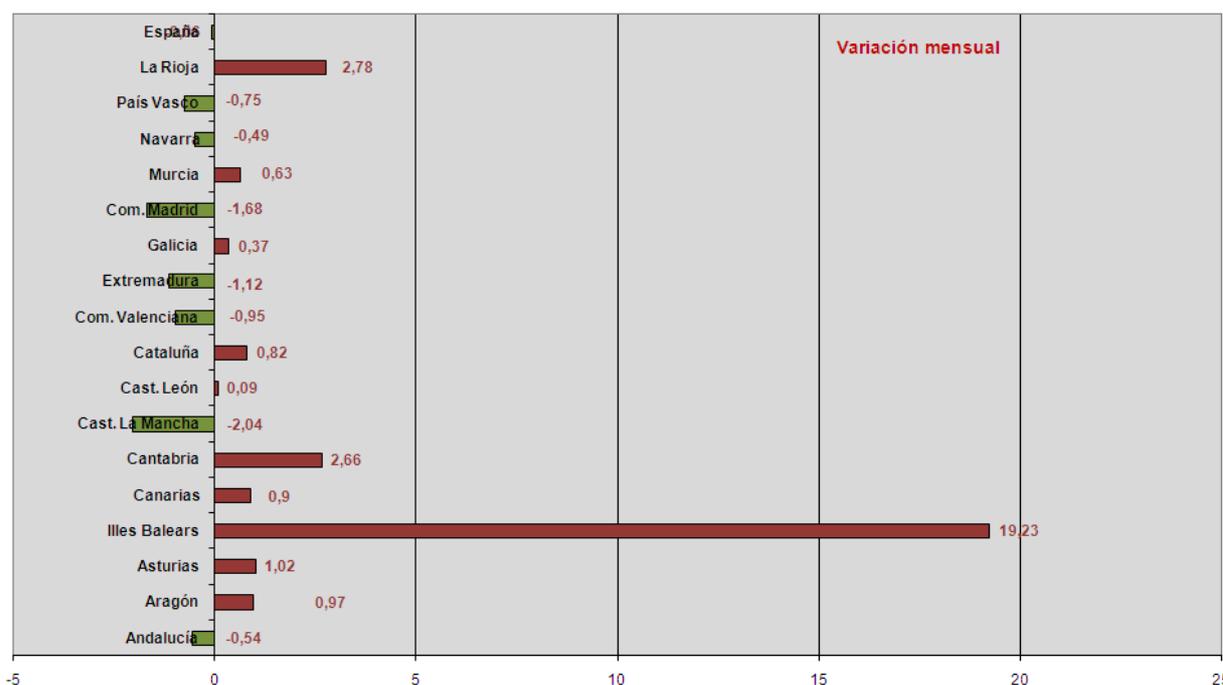


Gráfico 2: Tasa Variación Mensual por CCAA. Fuente MESS. Elaboración propia

c) Paro registrado en Andalucía. Jóvenes

El nivel de paro juvenil (8,25%), se ha reducido en prácticamente un punto durante este mes y mejora la situación comparativa en la que se encuentran nuestros desempleados más jóvenes. Con los datos publicados hoy, los menores de 25 años en desempleo (75.244) se redujeron un 11,10% con respecto al dato del mes pasado.

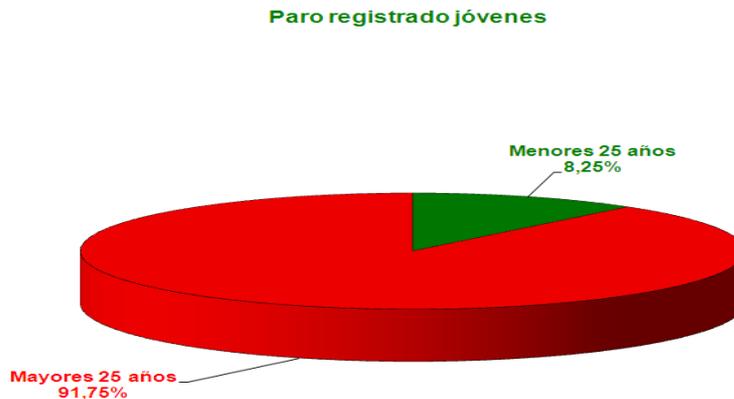


Gráfico 3: Distribución paro registrado Andalucía por edades. Fuente MESS. Elaboración propia

El inadmisibles nivel de desempleo juvenil continúa siendo una de las mayores preocupaciones a la que debe hacer frente la política sociolaboral. El Plan de Empleo 10 de UGT Andalucía propone toda una batería de medidas destinadas a luchar contra el mismo y a facilitar la incorporación de nuestros trabajadores más jóvenes a su primer puesto de trabajo. Algunas de estas medidas las hemos visto incorporadas al borrador del Plan de Empleo Joven elaborado por el Ministerio en colaboración con los agentes sociales, cuestión que, por lo tanto, valoramos positivamente.

d) Paro registrado en Andalucía. Sexos

Ninguna sociedad moderna que se precie puede permitirse el lujo de que la mitad de su colectivo de trabajadores, nuestras mujeres trabajadoras, tengan que hacer frente, día a día, a unas condiciones laborales del todo discriminatorias, hasta el punto de “trabajar gratis” tres meses al año en comparación con sus compañeros hombres. Hay que apostar por Planes de Igualdad tanto en las empresas privadas como en la propia Administración Pública.

Las paradas en Andalucía (479.178) suponen ya el 59,08% del total del colectivo de andaluces desempleados y, su peso relativo, se ha visto aumentado, aunque levemente, con respecto al valor que obtuviera durante el mes pasado (58,88%). Aún así, el paro femenino baja un 0,21% con respecto al mes pasado.



Gráfico 4: Distribución paro registrado Andalucía por sexos. Fuente MESS. Elaboración propia

e) Paro registrado en Andalucía. Extranjeros

En la actualidad, el número de parados extranjeros en Andalucía es de 58.146 lo que se traduce en 2.368 más que el mes pasado y en una reducción del 1,34% con respecto a la cifra de hace doce meses. El 61,01% de ellos provienen de países extracomunitarios, por lo que el valor se reduce con respecto al porcentaje que suponían el mes pasado (61,38%) en casi cuatro décimas.

La temida ultraderecha ha llegado ya a Andalucía y ha entrado con fuerza en el Parlamento Andaluz con su discurso del odio al emigrante. Nuestra región siempre ha sido una tierra de acogida, un ejemplo de multiculturalidad, de respeto y de convivencia en paz entre cuantas culturas han vivido aquí. UGT Andalucía no va a faltar a su compromiso con la historia de Andalucía y se compromete a estar en la primera línea de ese “dique de contención” que frene el auge de este movimiento xenófobo que atenta contra las más básicas libertades del conjunto de la ciudadanía.

f) Paro registrado en Andalucía. Sectores

Si observamos el paro por sectores económicos, podemos comprobar como los servicios engloban a casi el 67% de nuestros desempleados (66,99%). Tras él, encontramos al colectivo de trabajadores sin empleo anterior (10,55%) y a la construcción (9,26%). Finalmente, los menores pesos relativos, en lo que a parados se refiere, los tienen la industria (6,08%) y la agricultura (7,11%).

A pesar de que 2018 va a ser, en general, un mal año para nuestra industria, los últimos datos del sector constatan cierta mejoría en la parte final del ejercicio económico. Queremos ser optimistas y esperamos que estas últimas cifras se consoliden en el nuevo año y lo conviertan, de una vez por todas, en el año de la expansión definitiva de la industria andaluza.

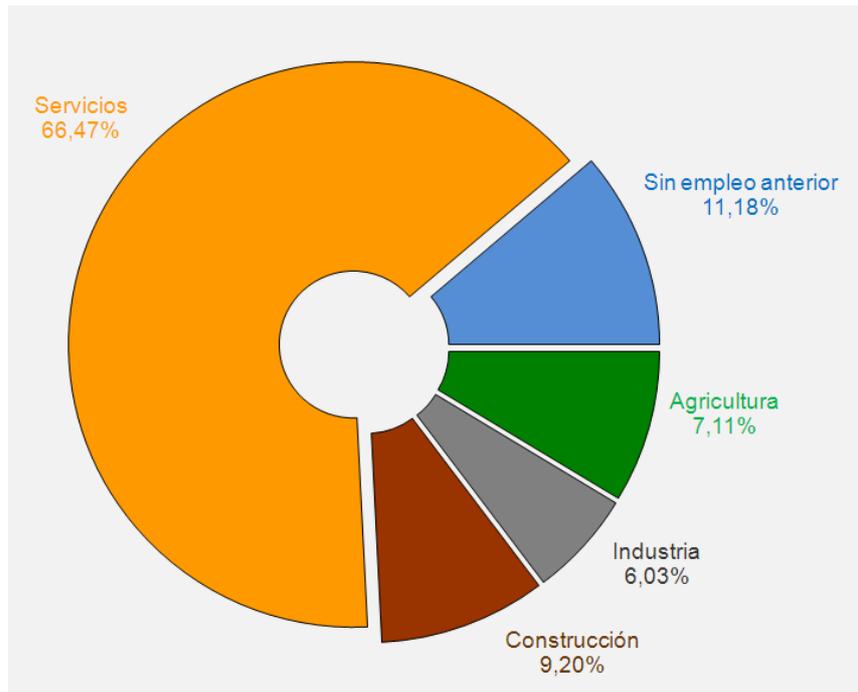


Gráfico 5: Distribución paro registrado Andalucía por sectores. Fuente MESS. Elaboración propia

El paro ha descendido, este mes, en la agricultura y en el colectivo de trabajadores sin empleo anterior, mientras que se ha incrementado en los servicios, la industria y en la construcción. De esta forma, en términos relativos, la distribución queda tal como se muestra en el siguiente gráfico:

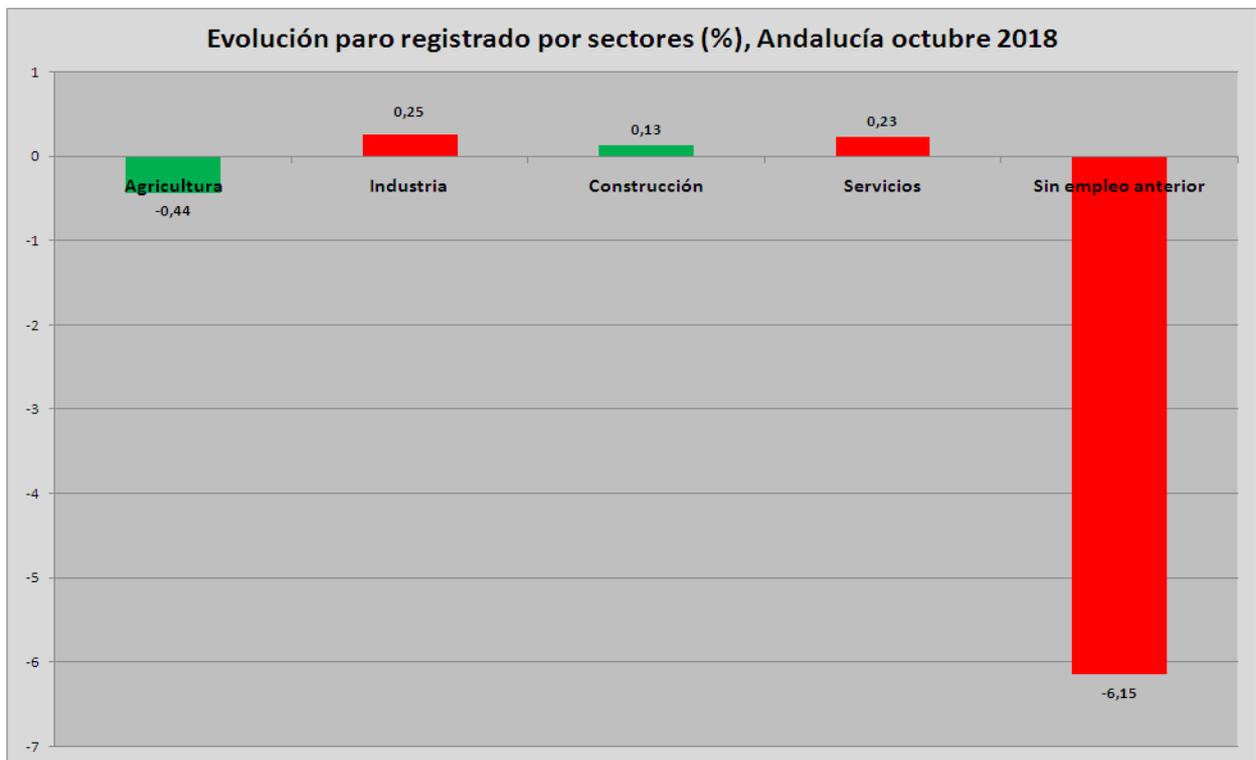


Gráfico 6: Evolución paro registrado Andalucía por sectores. Fuente MESS. Elaboración propia

g) Paro registrado en Andalucía. Provincias

Durante noviembre, el paro se ha incrementado en tres de nuestras provincias; en Cádiz (1,31%), Granada (3,19%) y Málaga (2,22%). En términos interanuales, en todas las provincias se ha reducido el paro. Entre los descensos más importantes encontramos los registrados en Córdoba (-6,60%), Huelva (-6,30%) y Sevilla (-6,25%), muy por encima de la media andaluza (-4,77%).

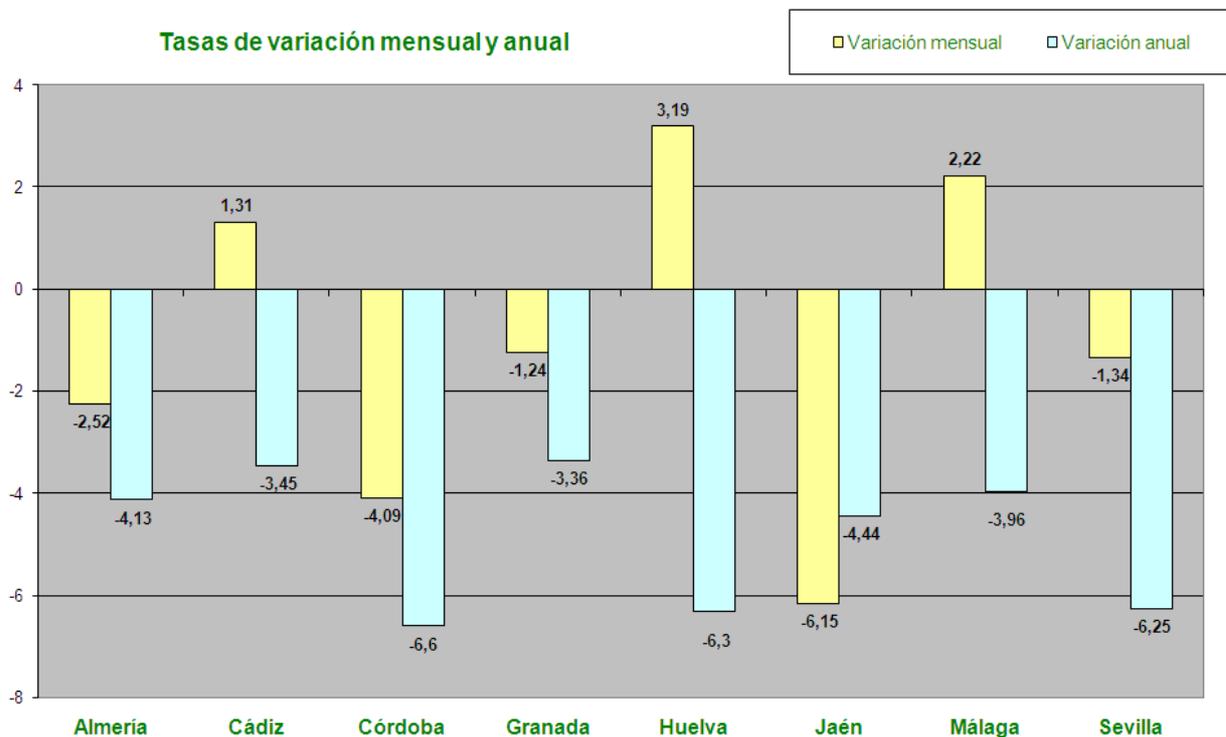


Gráfico 7: Evolución paro registrado Andalucía por provincias. Fuente MESS. Elaboración propia

CONTRATOS

En el pasado mes de noviembre se han realizado, en Andalucía, un total de 433.310 contratos, lo que supone un importante descenso del 11,87% sobre los realizados el mes pasado (58.354 contrataciones menos). A su vez, en términos interanuales, el aumento del número de contratos, con respecto a los logrados en noviembre de 2017, se ha situado en un 2,62% (11.073 contratos más).

Si comparamos los datos obtenidos en Andalucía con los logrados para el conjunto del Estado, podemos comprobar cómo el decrecimiento de la contratación, durante este mes, ha sido incluso superior a nivel estatal (-16,77%). Por el contrario, en términos interanuales, nuestro crecimiento es algo menor al dato estatal (2,69%).

NOVIEMBRE 2018	TOTAL	VARIACIÓN MENSUAL		VARIACIÓN ANUAL	
		ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
ANDALUCÍA	433.310	-58.354	-11,87%	11.073	2,62%
ESPAÑA	1.867.172	-376.281	-16,77%	48.833	2,69%

Tabla 2: Comparativa contratación Andalucía Vs. España. Datos MESS. Elaboración propia

Si analizamos un poco más profundamente el tipo de contratación al que se ha recurrido comprobamos como 409.922 de ellas, el 94,60%, han sido temporales mientras que, solo el 5,40% restante ha correspondido a contratos indefinidos (23.388). Es decir, 95 de cada 100 nuevos contratos realizados han sido temporales.

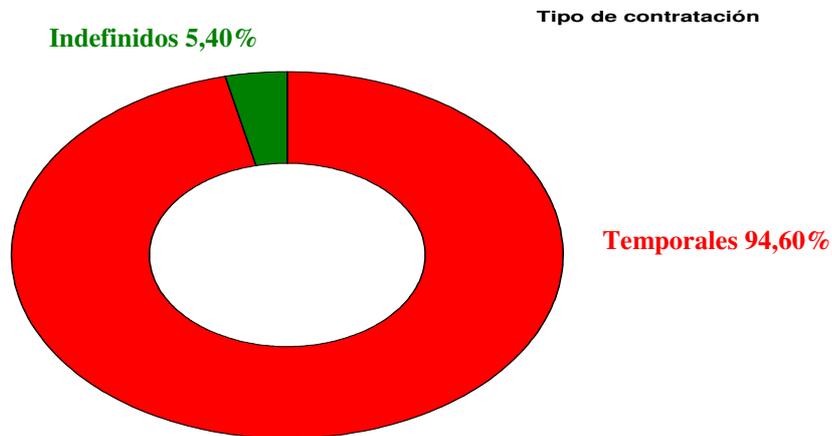


Gráfico 8: Tipos de contratos. Fuente MESS. Elaboración propia

A nivel estatal, la contratación indefinida ha supuesto el 10,58%, casi el doble de la andaluza, y la temporal el 89,42% restante, es decir, cinco puntos por debajo de la obtenida en nuestra Comunidad Autónoma.

Por último, en lo que a contratación se refiere, es importante destacar como durante los últimos doce meses la contratación indefinida, en Andalucía, se ha visto incrementada en un 31,60% mientras que en el conjunto del Estado se incrementó mucho menos (15,72%). Durante el mismo periodo de tiempo, la contratación temporal creció un 1,35% en Andalucía mientras que, a nivel estatal, la tasa ha sido similar (1,33%).

PRESTACIONES

Los datos publicados en la mañana de hoy por el propio Ministerio ponen de manifiesto que, a lo largo de pasado mes de octubre, se cursaron, en Andalucía, 173.586 nuevas solicitudes de prestaciones por desempleo, dándose alta un total de 155.035.

Con la inclusión de los datos propios de este mes, el mapa de las prestaciones por desempleo en Andalucía destaca por el hecho de que, únicamente, 533.419 de nuestros trabajadores en situación de paro (65,77%), reciben algún tipo de prestación por desempleo o, lo que es lo mismo, que el 34,23% restante ya han agotado todas las posibles prestaciones por desempleo, no recibiendo ningún tipo de ingreso económico en muchos de los casos.

De aquellos trabajadores en paro que, “afortunadamente”, aún reciben una prestación por desempleo, la contributiva apenas si supone un 25,61% del total. De esta forma, el colectivo de trabajadores en paro que cobran el subsidio por desempleo, continúa siendo el grupo más numeroso en este conjunto (65,07%).

Por último, es especialmente importante conocer a cuanto asciende la cuantía media de las mismas. En nuestro caso, de media, un desempleado andaluz cobra 426 euros mensuales. Dicho valor se sitúa 14 euros por debajo de la media estatal (440 €).

AFILIACIÓN SEGURIDAD SOCIAL

Los datos de la Seguridad Social correspondientes al mes de noviembre, sitúan la afiliación media en 3.053.137 afiliados en Andalucía, un 11,11% del total estatal (18.945.624).

No podemos ni valorar positivamente este incremento en la afiliación media a la Seguridad Social, dado que ni tan siquiera alcanza las dos décimas. Durante el undécimo mes del año, esta afiliación media en Andalucía creció en un 0,17%, es decir, 5.078 trabajadores más que los afiliados en octubre. A nivel estatal, se ha reducido en un 0,25%.

En términos interanuales, Andalucía ha registrado un incremento del 2,79% durante los últimos doce meses por lo que nos situamos, nuevamente, por debajo del aumento interanual obtenido para el conjunto del Estado (2,87%).